



El Foro Social se une a la Plataforma de Afectados por las Hipotecas

El pasado mes de febrero el Foro Social organizó una mesa redonda sobre la problemática de los desahucios donde participó gente de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH). La asistencia de gente a esa mesa redonda superó nuestras expectativas y confirmó lo que ya presumíamos, que existen muchas familias en riesgo de ser desahuciadas por no poder hacer frente al pago de la hipoteca en nuestro municipio.

La lucha contra los desahucios se ha convertido posiblemente en el principal ariete contra las políticas de recortes del gobierno. Las encuestas dejan claro que la mayor parte de la población está a favor de la dación en pago, y así quedó reflejado en casi un millón y medio de firmas que la PAH recogió para elevar al congreso una Iniciativa Legislativa Popular que hacía una demanda de mínimos: dación en pago retroactiva, alquiler social en las viviendas vacías acumuladas por las entidades

bancarias que se han enriquecido con la crisis, y moratoria de desahucios. Pero el gobierno no ha recogido ni una sola de las propuestas en la propuesta de ley que ha salido del congreso, dejando bien claro que prefiere salvar a los bancos antes que a las personas.

Pero el gobierno no sólo ha despreciado las propuestas de la PAH sino que también ha echo oídos sordos a la reciente sentencia del Tribunal de Justicia europeo que ha declarado ilegal la actual ley hipotecaria por permitir cláusulas abusivas en los contratos hipotecarios.

Ante este desplante a la democracia, a los ciudadanos no nos queda más remedio que organizarnos y desobedecer para impedir que se ejecuten más desahucios. Así lo hemos entendido las personas que constituyimos el Foro Social quienes hemos decidido integrarnos en la PAH para asesorar y apoyar a cualquier persona de nuestra localidad en riesgo de desahucio. Para



Sumario

- *El Foro Social se une a la Plataforma de Afectados por las Hipotecas.....* 1
- *Los recortes en educación.....* 3
- *Sólo el reparto del trabajo y la riqueza acabarán con el desempleo.....* 5
- *Tiempos oscuros.....* 7
- *El grupo de consumo local del Foro Social organiza el primer mercadillo agroecológico.....* 8
- *Vuelven Las Tardes de Korova* 9
- *En busca del agua perdida.....* 9
- *Ecologistas en Acción presenta un catálogo de las agresiones ambientales de la provincia....* 10
- *Carta de un ciudadan@.....* 11

Agenda

IX Jornadas Sociales y de promoción de la participación ciudadana

Del 7 al 28 de junio.

Consultar actividades en <http://www.forosocialcriptana.com>

Las tardes de Korova

A partir del 7 de junio

Consultar actividades en <http://korovacriptana.wordpress.com>

¡Participa en el Foro!

Nos reunimos los primeros viernes de mes en la casa de las asociaciones (despacho Salicor) a las 21:00

ello hemos creado un apartado en nuestra web con información de asesoramiento en los procesos judiciales para impedir el desahucio o conseguir la dación en pago (<http://www.forosocialcriptana.com/asociaciones/plataforma-de-afectados-por-las/>)

Recomendaciones para las personas que no pueden hacer frente al pago de la hipoteca

1- Es fundamental verificar si el pago de la hipoteca está garantizado mediante una

póliza de seguro que opere en caso de desempleo o incapacidad de la persona obligada al pago.

2- Negociar con los bancos. Intentar llegar a un acuerdo de refinanciación de la deuda o de dación en pago. En el proceso de negociación conviene rodearse de los apoyos de familiares, amigos o de gente de la PAH para ejercer una posición de mayor fuerza.

3- Ante la posibilidad que ofrecen las entidades financieras de renegociar la deuda es

conveniente estudiar atentamente las nuevas condiciones para evitar un mero

aplazamiento del pago a un interés mayor, que sólo será aconsejable para evitar la

ejecución hipotecaria si la persona afectada tiene perspectivas de aumentar sus ingresos

y capacidad económica. Las formas de reestructurar el préstamo hipotecario de una familia están reguladas por el reciente y controvertido Codi-

El gobierno no ha recogido ni una sola de las propuestas de la PAH (dación en pago retroactiva, alquiler social en las viviendas vacías acumuladas por las entidades bancarias que se han enriquecido con la crisis, y moratoria de desahucios) en el borrador de ley que ha salido del congreso, dejando bien claro que prefiere salvar a los bancos antes que a las personas.

go de Buenas Prácticas Bancarias. La adhesión al mismo por parte de las entidades es voluntaria, pero de obligado cumplimiento una vez firmado, y señala el periodo de carencia en la amortización del capital en hasta cuatro años. Además, la ampliación del plazo del préstamo hasta 40 años y la reducción del tipo de interés aplicable a euríbor +0,25 puntos. Implica el pago de comisiones, pues este procedimiento exige la cancelación de las deudas pendientes, por lo que conviene hacer números.

4- En el supuesto de que la vivienda hipotecada esté afecta a una actividad profesional

o empresarial no podrá iniciarse su ejecución, si el afectado es declarado en concurso.

5- Una vez subastada la finca la persona afectada puede solicitar una prórroga del plazo

concedido para el desalojo en atención a sus circunstancias personales.

6- Y lo más importante: No abordar esta lucha solos. Contacta con la PAH y déjate asesorar sobre la mejor estrategia para evitar el desahucio.

Terminamos con las palabras de Manuel Sanpastor, uno de los abogados que participó en la mesa redonda sobre los desahucios:

"Hoy ya nada es lo mismo."

Hoy sus robos, sus saqueos y demás injusticias son escuchadas, denunciadas y combatidas. Todo el trabajo llevado a cabo los movimientos sociales durante años por fin está obteniendo resultados, de una vez por todas está saliendo a la luz.

Desde que se formó la plataforma de afectados por la hipoteca en el año 2009 las cosas han cambiado y mucho. Lo que antes era un sentimiento de culpa, soledad y de vergüenza, el no poder pagar la hipoteca, se ha transformado en un espíritu de lucha, compromiso y solidaridad. Sí, lo que antes eran actos impunes como los desahucios y las deudas de por vida, ahora son escándalos públicos que la mayoría de la sociedad condena y que los gobernantes no quieren escuchar. Desahucios paralizados, daciones en pago y condonaciones de deudas son muchos de los logros que gente como tú y yo hemos conseguido. Lucha, compromiso y solidaridad ante las injusticias son las claves que nos llevan a los éxitos logrados.

¡Que importante es el no sentirse solo y humillado por los bancos y demás poderosos que nos arruinan la vida! ¡Que importante es el apoyo mutuo en estos momentos tan duros para el género humano!"

Para cualquier consulta sobre desahucios, escribir al correo forosocialcriptana@gmail.com o llamar directamente a Jorge, al abogado de Ciudad Real, al teléfono 607851906.



Los recortes en educación

El presente artículo aborda a dos niveles el problema que se está dando en el sistema educativo. Se parte de unas generalidades para centrarlo después en nuestro entorno.

El Marco General

Para analizar el problema que nos atañe, hemos creído conveniente comenzar haciendo un análisis desde lo general a lo más cercano.

De salida, podemos afirmar que el presupuesto asignado para la Consejería de Educación, Cultura y Deportes se ha recortado en el 2013 en 127 millones de euros (114 en lo que se refiere única y exclusivamente a Educación). Dicho recorte se distribuye de la siguiente forma: 55 millones en personal; 20 millones en gasto corriente; 2 en transferencias corrientes; 15 millones en inversiones y otros 8 millones en transferencias de capital. Todo ello supone una diferencia del -7,87% con respecto a los presupuestos del año 2012¹.

En lo que se refiere a los valores absolutos, es la tercera partida con un mayor recorte, por detrás de lo recortado a Deuda Pública y al "Sescam". No así en porcentaje, donde se ve superada por Sanidad y Asuntos Sociales, la Agenda del Agua, la Presidencia, las Cortes y el Instituto de la Mujer.

A esta reducción hemos de añadir que desde los años 2010, hasta el 2012, se habían perdido 3000 millones en los presupuestos para educación en el estado español; es decir, un 15% menos para cada alumno.

Una vez hecha la clarificación y observado lo que supone para cada alumno o alumna nos resulta más fácil comprender la situación a la que se está llegando en nuestro sistema educativo.



A todo lo expuesto anteriormente, sumaremos también que España es uno de los países que menos ha invertido en Educación históricamente si lo comparamos con lo que han hecho los mal llamados "países de nuestro entorno". Esa falta de inversión ha influido directamente en el fracaso escolar por no poder implantar y desarrollar programas específicos que luchasen contra ese fracaso.

Para compensar la falta de presupuesto para nuestros colegios, somos nosotros los que debemos realizar un desembolso notable, lo que ha convertido el gasto de las familias en educación en el más alto de la Unión Europea.

Con todos estos datos, no parece lógico que se sigan aplicando recortes. Hemos de partir de la máxima que señala que la educación no es un gasto, es una inversión si aún pensamos que se puede tener futuro como país.

El Marco Local

El presente artículo se ciñe a las etapas de Educación Infantil y Primaria, dejando para una posterior entrega la situación por la que atraviesa la Secundaria.

Partiendo de las premisas esbozadas anteriormente, hemos de señalar que para compensar la falta de presupuesto para nuestros colegios, somos nosotros los que debemos realizar un desembolso notable (sobre todo a inicios del curso), lo que ha convertido el gasto de las familias en educación en el más alto de la Unión Europea. Dicho gasto se irá incrementando en los próximos años con la desaparición de programas como los de gratuidad de libros de texto.

A colación de los programas, recalcaremos que algunos tan importantes como el referido al bilingüismo se está reduciendo drásticamente. Actualmente en nuestra localidad contamos con un solo centro bilingüe en educación primaria. Se trata del Domingo Miras. Algunos centros habían solicitado incorporarse a dicho programa, como el Virgen de

Criptana, si bien se informa que el programa se ha parado o las condiciones para acceder al mismo se endurecen y se tornan poco menos que imposibles para acceder al mismo (por ejemplo exigir a todo el profesorado que participe en el programa, el certificado B2 de nivel de conocimiento de la lengua, cuando antes era suficiente con el B1).

En este sentido algunas AMPA muestran su malestar por la discriminación que a su juicio sufren sus hijos o hijas, ya que para la adscripción al programa bilingüe del Instituto de Educación Secundaria tienen siempre preferencia los alumnos y alumnas del Domingo Miras. Reclaman desde las mismas tener el acceso a dicho programa en secundaria ya que durante la etapa de primaria no pueden acceder al mismo, con lo que se produce una desigualdad notable entre unos alumnos/as y otros.

Por otro lado hemos de señalar también que las partidas municipales para el funcionamiento y el mantenimiento de los centros (de los que son responsables) también se están viendo reducidas en los últimos años. Así, observamos cómo existe una partida llamada Educación Preescolar y Primaria en nuestro ayuntamiento que ha pasado de tener 152.689€ en el año 2012, a 141.223 en el 2013².

En las alturas de curso en la que nos encontramos, casi todos y todas los que tenemos hijos escolarizados hemos comenzado a escuchar los rumores propios de la época; tales como: de este cole desparece una línea; del otro se llevan a una profesora; ese colegio al final desaparecerá por falta de alumnos; van a traer más alumnos a tal clase; etc. Es el pan nuestro de cada día desde hace unos años. Lo peor es que cuando se va acercando el inicio de curso, vemos

que esos rumores se van convirtiendo en realidades que nos afectan directamente. Es ahí cuando nos damos cuenta de lo que realmente pasa, y de cómo unos porcentajes, unos números y unas reducciones presupuestarias paulatinas hacen que nuestros hijos e hijas cada vez tengan una calidad educativa peor.

Se antoja imposible pensar que quien elabora unos presupuestos pueda conocer nuestras realidades diarias. Así, por ejemplo, no se entiende que en las aulas de infantil se haya aumentado la ratio y se hayan retirado los profesores de apoyo (en todos los centros de Campo de Criptana). Hay aulas de esta etapa que cuentan con 28 alumnos/as de 3 años, alguno de ellos con necesidades educativas especiales, y no cuentan con ningún profesor de apoyo. Todo ello hace que las situaciones cotidianas se conviertan en auténticas quimeras. Simplemente no se puede acompañar a un alumno al baño porque no se pueden dejar sin atención a los otros 27.

 No se entiende que en las aulas de infantil se haya aumentado la ratio y se hayan retirado los profesores de apoyo (en todos los centros de Campo de Criptana). Hay aulas de esta etapa que cuentan con 28 alumnos/as de 3 años, alguno de ellos con necesidades educativas especiales, y no cuentan con ningún profesor de apoyo. 

Otro apartado significativo en el que podemos sentir los recortes en los centros de nuestra localidad es el del gasto corriente. Las transferencias que debe hacer la Junta de Comunidades llegan con retraso y el dinero se suministra con cuenta gotas. Así se dan para-

dojas tan grandes como pedir a los padres en reuniones informativas, que si ven el número del centro en su teléfono, que por favor devuelvan la llamada porque no hay dinero para gasto telefónico. O centros a los que las AMPA han prestado dinero para hacer frente a gastos de material para el funcionamiento normal del mismo.

Por otro lado hemos de hacer hincapié en todos los programas que se han dado por acabados por falta de financiación en los dos últimos cursos. Uno de ellos es el de las Aulas Althia, que eran aulas dotadas con ordenadores con el fin de incorporar medios informáticos en la escuela e integrar el uso de las nuevas tecnologías como un recurso educativo cotidiano. Los ordenadores han dejado de repararse o reponerse cuando se han deteriorado. Al igual que éstos, tampoco se reponen los que habían sido entregados para los cursos de 5º y 6º de primaria. En nuestros centros encontramos aulas que tenían una dotación de 23 ordenadores y que son ocupadas por un curso nuevo en el que encontramos 26 alumnos el lugar de 23. La solución es no entregar los ordenadores ya que no podrían trabajar los alumnos que no tuviesen. Si hubiese ordenadores para todos (algo que ocurre rara vez) nos encontramos que tras la suspensión de este programa, se suspendió también el servicio técnico, por lo que no se puede reparar ningún ordenador deteriorado.

La solución que estimó oportuna la Consejería de Educación para solventar todos estos problemas fue salómonica: enviar una circular a principio de curso afirmando que un ordenador es para cada dos niños.

También se han cerrado los centros de profesores en toda la comunidad. Dichos centros servían de referencia para to-

das las comarcas y marcaban pautas para asuntos como las aplicaciones informáticas que se usaban en nuestros colegios, se impartían cursos y se compartían recursos y estrategias a desarrollar. De los 33 que existían, solo se ha dejado el de Toledo, que era el que antes coordinaba las actuaciones de los demás.

También se ha acabado con los auxiliares de conversación que trabajaban en los centros bilingües y se ha ahondado en la problemática de las sustituciones para cubrir bajas. Ahora se cubren cuando han pasado quince días efectivos de la baja, con el inconveniente que esto supone tanto para nuestros

hijos como para el normal funcionamiento del centro.

Todos estos problemas no parecen que sean importantes para la Consejería, y se nos intenta hacer ver que todo esto es necesario para mantener un sistema educativo de calidad. Para nuestro consejero el problema no es económico. En enero de 2012 afirmó en la mesa sectorial que "el problema del fracaso escolar en Castilla-La Mancha era que había más enseñanza pública que concertada". Así, entendemos que los recortes no se estén sintiendo tanto en esta última, donde se mantienen las subvenciones junto a los recibos-donaciones pseudovoluntarios de los pa-

dres y madres de alumnos.

Esperemos que nuestros políticos reflexionen y prioricen los recursos en pos de una mejor educación de nuestros hijos e hijas. Todos estaremos agradecidos de poder así contribuir a que se cumpla la máxima de Platón que afirma:

"El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano".

Julian J. Sánchez-Gil. Padre

1 Análisis de los presupuestos de Castilla-La Mancha. Gabinete económico regional CCOO.

2 Resumen de Gastos por partidas del Ayto. de Campo de Criptana. Foro Social de Criptana.

Sólo el reparto del trabajo y la riqueza acabarán con el desempleo

Desde que comenzó la crisis económica, el desempleo se ha convertido en el principal problema de este país. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre, el número de personas desempleadas ascendía a 6.202.700 personas, un 27,16% de la población activa, lo que supone la mayor tasa de paro en la historia de este país desde que se

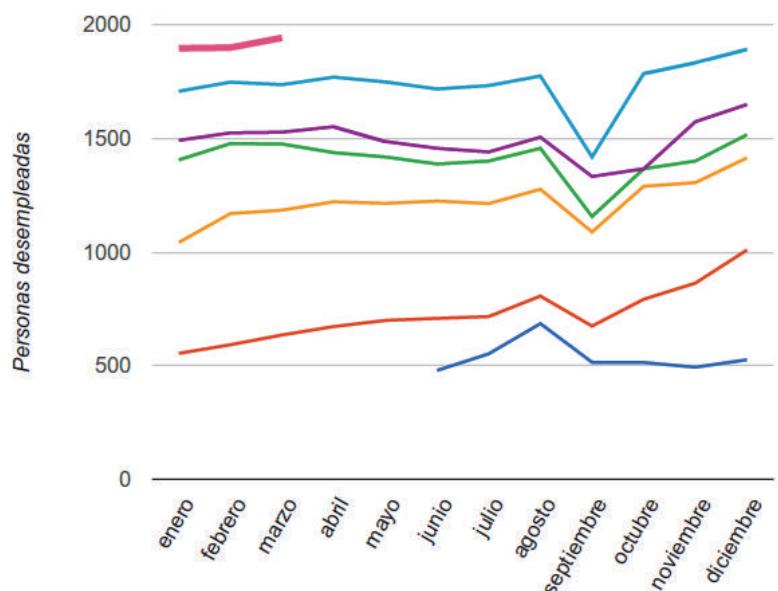
elabora la EPA. La situación más dramática la presentan los hogares en los que todos sus miembros activos están en paro, que rozan ya los 2 millones, y el desempleo juvenil, que alcanza ya el 57,2%, y que está provocando un éxodo masivo de jóvenes a otros países para buscarse la vida, y que, de no revertirse, supondrá la pérdida de toda una generación. En

Castilla-La Mancha la situación es peor aún que en el resto del estado, ya que el número de personas paradas ascendió a 311.100, un 31,51 % de la población activa castellano-manchega, es decir, 1 de cada 3 personas está desempleada.

En Campo de Criptana, el paro vuelve a batir nuevo récord histórico, situándose ya en las 1942 personas, y no parece que se vaya a romper esta tendencia a corto plazo.

Ha pasado ya más de un año desde la entrada en vigor de la última reforma laboral, que el actual gobierno impuso como la gran receta para la creación de empleo, y el balance no puede ser más desolador: 563.200 nuevas personas desempleadas, descenso generalizado de los salarios de casi un 10%, aumento de la tasa de temporalidad y una importante pérdida de prestaciones por desempleo. Pese a eso, hay voces que aún justifican el fracaso de la reforma con que fue insuficiente y piden aún más recortes.

Evolución del paro en Campo de Criptana



Ante la evidencia de las cifras, el gobierno del PP, lejos de reconocer el fracaso de su política de recortes y cambiar de rumbo, sigue empeñado en querer salir de la crisis sobre los hombros de la clase trabajadora y estrujando aún más a los que menos recursos tienen, mientras que los grandes capitales y empresas apenas han visto recortados sus beneficios. En realidad, el problema no es sólo de España, sino que responde a un proyecto de construcción europea en el que priman más a los intereses de las empresas que los derechos de las personas. Desde el Tratado de Maastrich y la entrada en el euro, hasta la reciente aprobación del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), pasando por el Pacto del Euro o el Pacto de Estabilidad Financiera, prácticamente todos los grandes tratados han ido encaminados a favorecer la libre circulación de capitales, a reducir la carga fiscal de las empresas y a reducir sus costes de producción para hacerlas más competitivas. En España, en concreto, desde que comenzó la crisis la reducción de la base impositiva para las grandes empresas ha sido del 44% mientras que estas sólo han reducido sus beneficios en un 13%. Así, la tasa real del impuesto de sociedades está en un 9,9% mientras que la media europea es del 26%, y eso sin contar a las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV) que solo tributan un 1%. Por otro lado, las sucesivas reformas del IRPF también han bajado el tipo impositivo para las grandes fortunas del 65% al 50%. Así, la redistribución de la riqueza, que es una de las principales funciones de la fiscalidad de un Estado, brilla por su ausencia, y la brecha entre los que más tienen y los que ya casi no tienen nada, se ha incrementado más que nunca en estos últimos años. Es obvio

que es necesario corregir esta disfunción fiscal, máxime con la tasas de pobreza y exclusión social que ha arrojado la crisis y los recortes, pero el gobierno hace oídos sordos.

Por otro lado, existe una obsesión generalizada, no sólo en el gobierno, sino prácticamente en todos los grupos políticos, también en los sindicatos mayoritarios, de adoptar cualquier medida que nos permita volver a la senda del crecimiento económico. Es evidente, que no son conscientes o no quieren serlo, de que esta crisis no es sólo una crisis económica, sino sobre todo ambiental. Existen multitud de indicadores que así lo demuestran, como puede ser el cambio climático, cuyos daños para la economía mundial son ya incalculables, o el agotamiento de los recursos naturales y energéticos (petróleo, gas, carbón, cobre, etc.) que han hecho posible los ritmos de crecimiento económico en el último siglo. En gran medida, esta crisis ambiental ha sido provocada por ese crecimiento económico de las últimas décadas, tan poco respetuoso con la Naturaleza, depredando recursos y llenando el planeta de residuos. Debemos ser conscientes de que vivimos en un planeta con recursos finitos y es imposible volver a esos ritmos de creci-

miento sin poner el peligro el futuro de las generaciones venideras, y que, por tanto, empeñarse en seguir creciendo de esta manera tan insostenible, es como pisar el acelerador al acercamos al precipicio.

Si queremos un futuro mejor para nuestros hijo/as, es preciso cambiar radicalmente el modelo de desarrollo económico actual por otro más respetuoso con el medio ambiente. Existen informes bastante serios, como el de "Ideas para una España más sostenible creadora de empleo" de la Fundación EQUO, que revelan que España tiene un gran potencial de generación de empleos verdes en el ámbito de las energías renovables, de la agricultura ecológica, del transporte sostenible, de la rehabilitación de viviendas para hacerlas más eficientes energéticamente o de la gestión eficiente de los residuos. Las inversiones en estos sectores, podrían suponer una reducción significativa del desempleo, pero en última instancia, el pleno empleo sólo podrá venir por la fórmula del reparto del trabajo y de la renta, así como de la puesta en marcha de sistemas de gestión empresarial más participativos como pueden ser las cooperativas. La ecuación de la reducción de la jornada laboral sin pérdida de poder adquisitivo tiene solución, y así se demuestra en el informe "21 horas: por qué una semana laboral más corta puede ayudarnos a tod@s a prosperar en el siglo XXI", de la New Economics Foundation, o en experiencias como la de Marinaleda. Es sólo cuestión de voluntad política, pero no llegará mientras nuestros políticos sigan al servicio de los intereses de las grandes empresas y los poderes financieros.

Alfredo Sánchez

 Las sucesivas reformas del IRPF han bajado el tipo impositivo para las grandes fortunas del 65% al 50%. Así, la redistribución de la riqueza, que es una de las principales funciones de la fiscalidad de un Estado, brilla por su ausencia, y la brecha entre los que más tienen y los que ya casi no tienen nada, se ha incrementado más que nunca en estos últimos años.


Tiempos oscuros

Durante la segunda mitad, y en especial en el último tercio del siglo XX, se fue configurando en las sociedades occidentales un modelo basado en unas medidas económicas y sociales que sirvieron de soporte al conocido Estado del Bienestar y que propiciaron al aumento del nivel de vida generalizado de la población surgiendo una clase media con acceso a mejores condiciones de vida y paliando en gran medida las tremendas desigualdades sociales heredadas de épocas pasadas; realidad que países como España envueltos en regímenes totalitarios tardarían más tiempo en alcanzar.

El estallido de la crisis actual, ha supuesto el progresivo desmantelamiento de la realidad social y económica de las últimas décadas acabando sistemáticamente con los derechos y las igualdades que se daban dentro de dicho contexto. Durante los últimos años, hemos asistido a una aceleración de dicho desmantelamiento el cual se nos ha representado de la manera más descarnada en los últimos meses siendo su principal exponente las medidas adoptadas desde el Ministerio de Justicia por el antaño "moderado" Alberto Ruiz-Gallardón. Tres medidas casi consecutivas en el tiempo que se inician con la nueva Ley del Aborto y desembocan en la más actual de las tres que concierne al Copago en la Justicia y que han supuesto la eliminación de un plumaño de muchos de estos derechos e igualdades, retrocediendo a una situación dejada atrás hace varias décadas. Esta última Ley de Tasas Judiciales, conocida como el "Tasazo", ha levantado una inmediata y fuerte contestación desde los mismos profesionales del ramo como el Presidente del Consejo General de la Abogacía Es-

pañola, Carlos Carnicer que ha instado a plantear un recurso de inconstitucionalidad, las asociaciones de jueces y fiscales o desde la Asociación de Consumidores Facua, que ha denunciado que esta Ley vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva. La ley supone la polarización de la justicia en dos, creándose de forma paralela una justicia para ricos y otra para pobres (si bien en la práctica real ya se daba esta situación, basta con echar un vistazo a las cárceles o detenerse en los innumerables casos de corrupción que se destapan a diario y quedan impunes ante el sonrojo de una población esquilmada vía recortes; cabe resaltar como dato significativo que, en contra de lo que mucha gente pueda pensar, actualmente España tiene uno de los Códigos Penales más duros de Europa y cuenta en la actualidad con más de 76.000 presos (una de las mayores medias por habitante de Occidente; generalmente de clases medias y bajas y sectores marginales)).

Esta ley afectará a la totalidad de la población exceptuando a las unidades familiares con ingresos menores a 1.100 euros mensuales; con esto supone nuestro Ministro que, por ejemplo, una familia con unos ingresos mensuales de 1.300 euros con 5 miembros, una hipoteca de 500 euros, y gastos en comer, colegio, vestir, agua, luz, transporte y demás a los que hacer frente, esta en perfecta disposición de asumir estas tasas abusivas, siendo dichas tasas de igual aplicación para el conjunto de la ciudadanía, es decir que los mismos 800 euros le costará recurrir una sentencia a uno que este en el caso anterior, que a un multimillonario. Quizás a esto último hace referencia nuestro Ministro cuando afirma sin el

mayor pudor que con estas tasas la justicia será igual para todos.

 Con la nueva reforma en la mano, hechos como grabar una paliza de un policía, convocar manifestaciones de protesta, vituperar a un político o la resistencia pasiva a la autoridad se penalizan con varios años de prisión.

 Pero mucho más sangrante ha sido la aprobación, en el interior de las dos anteriores, de la Reforma del Código Penal. Destacando que este paquete de medidas contiene ciertas medidas coherentes como puede ser el endurecimiento de las condenas para los autores de incendios forestales; y sin entrar a valorar la vulneración que suponen otras como la cadena perpetua para los Derechos Humanos; esta Reforma responde a un objetivo claro: la criminalización de las nuevas formas de resistencia social surgidas durante los últimos años con la aparición de movimientos como el 15 M, el más reciente 25S, los Yayoflautas, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y demás formas de manifestación social nacidas al calor del descontento social por los recortes sociales y buscando sin ninguna duda con ella ejercer un fuerte control sobre la población disidente y sobre los mencionados movimientos sociales con el fin de sofocar toda respuesta ciudadana en la calle, atentando directamente contra derechos fundamentales como los de reunión, libertad de expresión o manifestación. Esta Reforma junto con las anteriores reformas penales (PSOE-PP; PP-PSOE) cumplen con el objetivo de atemorizar a la población, mediante el endurecimiento de

penas relacionadas con el mantenimiento de la paz social.

Con la nueva reforma en la mano, hechos como grabar una paliza de un policía, convocar manifestaciones de protesta, vituperar a un político o la resistencia pasiva a la autoridad se penalizan con varios años de prisión dependiendo del "delito". Por el contrario, dicha ley no castiga hechos como los abusos de autoridad o violencia desproporcionada de los cuerpos de seguridad, los abusos de las entidades bancarias, los incumplimientos electorales de los partidos en el

Gobierno de turno, o la corrupción generalizada a todos los niveles en las instituciones y capas de poder en nuestra sociedad.

Ante esta situación se antoja imprescindible la presión ejercida por la lucha ciudadana, la cual demuestra día a día que es un arma efectiva cuando se lleva a cabo de manera constante y decidida (sirva como ejemplo en el caso de los desahucios tan tristemente de moda); así como la búsqueda de nuevas estrategias para hacer frente a este panorama tan sombrío.

Ya por el año 2003 sumidos en plena ola de represión, el grupo de rock Soziedad Alkohólika, el cual lleva sufriendo durante más de una década la más descarnada censura dentro de la "democracia" en que vivimos, iniciaba la canción que daba título a su disco "Tiempos Oscuros" de una manera premonitoria: "Vuelven los tiempos oscuros, la luz se está apagando...." ¡Quizás esos tiempos ya se hayan instalado; juzguen ustedes!

E. U.

El grupo de consumo del Foro Social organiza el primer mercadillo agroecológico de Criptana

El próximo sábado 22 de junio, el grupo de consumo local del Foro Social organiza el primer mercadillo agroecológico de Campo de Criptana en el marco de las jornadas sociales y de promoción de la participación ciudadana del Foro Social.

En este mercadillo participarán productores agroecológicos y artesanos de toda la provincia que proporcionarán verduras, hortalizas, frutas, pan, queso, embutido, cerveza, vino, semillas, miel, jabones, zapatos y mucho más.

El objetivo de este mercadillo es dar a conocer a los productores agroecológicos de la zona y promover el consumo responsable, ecológico y transformador, animando a los vecinos de Campo de Criptana a sumarse al grupo de consumo local.

Durante la jornada por supuesto habrá degustación de los productos, pero también habrá distintos tipos de talleres, donde se enseñará cómo elaborar cerveza casera, cómo hacer conservas, cómo cocinar con la energía solar, cómo elaborar jabones, chapas o camisetas.



iDEGÚSTALO!

22
Junio
11h-22h
Jardines
Pozo Hondo

Talleres

Conservas

Cocina solar

Jabones

Cerveza

Chapas

Camisetas

y mucho más

Alimentos saludables

Comida popular

Cosmética

Artesanía



Vuelven las tardes de Korova

Tras el éxito de la primera edición de "Las Tardes de Korova", la Plataforma Korova vuelve a hacer una suculenta propuesta socio cultural para este verano. Las actividades van destinadas a ofrecer alternativas culturales y de ocio a jóvenes y mayores de nuestro pueblo ante las escasas posibilidades de participación en las actividades organizadas por el ayuntamiento. Propuestas de todo tipo, saludables, gratuitas y divertidas: ciclocine, proyecciones, fotocrítica, filosofía, guateque y talleres de todo tipo.

Al igual que el año pasado todas las actividades tienen su origen en el corazón mismo de la ciudadanía como una manera de fomentar la participación, la creatividad y la diversión. Cualquier persona puede hacer una propuesta a la plataforma escribiendo al correo electrónico korovacriptana@gmail.com o bien pasándose por la sede de la asociación recientemente inaugurada en la calle Ascensión, 16.

Las actividades de esta edición se irán publicando en el blog de la plataforma <http://korovacriptana.wordpress.com/> y también en la página del Foro Social.

¡Que corra la voz!



La Asociación Encinares Vivos de la Mancha publica un libro En busca del agua perdida...

La Asociación Encinares vivos de la Mancha ha publicado recientemente el libro y la exposición fotográfica "En busca del agua perdida..... en un lugar de La Mancha", realizado por José María Sánchez y Daniel Minguez.

El libro hace un recorrido de todos los enclaves que antaño estuvieron relacionados con el agua en el término municipal

de Campo de Criptana y alrededores, destacando detalles poco conocidos por la población y aportando gran cantidad de datos históricos. El libro sirve también como crítica y llamada de atención a la población manchega para que aprenda a cuidar y valorar el agua al haberse convertido en un recurso natural escaso y sin el cual no es posible la vida. En

esta línea el libro describe cómo se ha pasado de un territorio con abundante agua a tener hoy un grave problema y lo que esto supone para todos los habitantes de la Mancha en la actualidad y de cara al futuro. También se alega que el Plan Especial del alto Guadiana, (hoy desaparecido) habría sido la solución al problema, pero que la falta de compromiso se-

rio y los intereses oscuros de nuestros gobernantes lo han precipitado al fracaso.

El libro ha sido fruto de varios años de duro trabajo de recopilación y documentación audiovisual de los autores. Se puede adquirir contactando directamente con los co-autores o en la tienda de IEG Panadero, c/ Depósito de las Aguas, nº 54 mediante un donativo de 10 Euros.



Ecologistas en Acción presenta un catálogo de las agresiones ambientales de la provincia

Con motivo del día mundial del medio ambiente, Ecologistas en Acción de Ciudad Real ha presentado en la facultad de letras de la Universidad de Castilla-La Mancha un catálogo de agresiones ambientales de la provincia.

El catálogo se ha elaborado durante los últimos dos años y recoge las principales agresiones ambientales geolocalizadas sobre un mapa de la provincia. Las agresiones están clasificadas por términos municipales según el medio afectado, según la causa de la agresión y también por gravedad de cada una de ellas. Actualmente existen más de 100 agresiones documentadas con fotografías, que van desde la construcción de grandes infraestructuras como el aeropuerto de Ciudad Real o las centrales termosolares Helios I y II, hasta la muerte de algún ejemplar de una especie protegida.

El grupo Salicor ha contribuido en la realización de este catálogo registrando las principales agresiones ambientales en el término de Campo de Criptana, entre las que se encuentran la central térmica del grupo Movialsa, las canteras y cementeras de la zona del santuario de la Virgen de Cripta-

na, la destrucción del palomar de la huerta de Treviño, la tala de encinas centenarias, o los recientes vertidos de aguas fecales al río Záncara.

Con esta iniciativa se persiguen distintos objetivos. Por un lado, denunciar la multitud de agresiones que sufre nuestra tierra, y por tanto que sufrimos todo/as, muchas veces por conductas irresponsables, y pedir a las autoridades que aumenten el grado de protección ambiental. Por otro lado, como herramienta de sensibilización, dar a conocer a la población todos estas agresiones para que tome conciencia de la gravedad de las mismas, algunas verdaderas catástrofes ecológicas, y de la enorme presión a la que está sometido nuestro medio ambiente. Y finalmente, como

archivo histórico que mantenga vivo el recuerdo del patrimonio natural, paisajístico y etnográfico de nuestra provincia, a pesar de que una parte importante de él haya desaparecido.

Durante el acto de presentación se hizo también un recorrido por la historia del movimiento ecologista en la provincia, rememorando las principales luchas en defensa el medio ambiente, las luchas actuales en que andamos metido/as, y las lucha que habrá que abordar a corto medio plazo en el contexto de la grave crisis ambiental que vivimos.

Puede accederse al catálogo de agresiones en la siguiente dirección:

<http://ciudadreal-eea.github.io>.



Carta de un ciudadan@ La unión hace la fuerza

El pasado mes de marzo se celebró una concentración a la que tuve oportunidad de asistir en la Plaza Mayor de Ciudad Real delante de la puerta del Ayuntamiento con el objetivo de constituir una Plataforma de Parados para la ciudad. Aunque la asistencia no fue ni mucho menos masiva por desgracia, se estuvo debatiendo durante un largo espacio de tiempo entre las varias decenas de personas presentes sobre los pros y los contras. Finalmente un grupo de personas tomó la determinación de implicarse en el proyecto y se han comenzado a dar los primeros pasos para su constitución como alternativa al paro ante la inacción política con dos elementos claves: la socialización de los recursos y la colectivización de bienes y servicios para ponerlos al servicio de la creación de empleo, línea en la que ya se venían dando pasos al existir ya un Banco de Tiempo y Servicios en la misma ciudad.

Como punto de partida se planteaba una posible cesión de tierras por personas mayores que ya no pueden trabajar ellas y que antes de dejarlas sin producir habían decidido cederlas a parados. Se hizo también mención a un proyecto de ayuda psicosocial de "La Cantera" que va a realizar en Miguelturra con las que combatir la depresión que suele venir unida al desempleo.

Entre otros temas se trató la manera de organizar estos elementos y de dar difusión a la idea para llegar al mayor número de afectados posible por esta situación; así como fomentar la comunicación entre colectivos y administraciones.

Dos aspectos que a mi parecer son de resaltar fueron: la intención de simultanear el trabajo del grupo con la presión

social en la calle; o la importancia del entorno rural como alternativa, planteando, entre otras, la ocupación de pueblos abandonados. También de destacar fue el concepto de "necesidad de tejer redes sociales".

Aunque las Asambleas de Parados no es un fenómeno nuevo en España, se ha producido su creación en masa a partir de la llegada de la Crisis en el año 2008. La geografía española se encuentra salpicada de colectivos, plataformas, asambleas, y demás organizaciones de parados y no solo en las grandes ciudades o capitales de provincia, sino también en zonas rurales y en núcleos de menor entidad tejiendo una amplia red por todo el territorio a la que han contribuido de manera crucial el surgimiento de movimientos ciudadanos como el 15M o las PAH.

Algunas de las propuestas/demandas salidas de estos colectivos son:

- Petición a los Ayuntamientos de financiación para Proyectos de distinta índole.
- Petición a los Ayuntamientos de cesiones de terrenos públicos para construcción de "huertos urbanos"; así como, de locales públicos para distintos proyectos entre los que se encuentran dar asesoría y atención a parados.
- Gratuidad de los Servicios Públicos (especialmente para familias con todos sus miembros en paro): transporte, exención de impuestos y tasas municipales, no pagar por el disfrute de los servicios deportivos y lúdicos, etc....
- Gratuidad en medicamentos.
- Aumento del Presupuesto municipal para Servicios Sociales.
- Creación de Bancos del Tiempo e Intercambio de Bienes.
- Bolsas de trabajo únicas en los Ayuntamientos y participación ciudadana en su gestión.; transparencia y control social en los Planes de Empleo Públicos.

- Creación de parques públicos de viviendas para alquiler social.
- Moratorias en pagos de alquileres e hipotecas para parados.
- Plan para que el Estado se haga cargo del alquiler de los desempleados que no puedan pagar lo y reintegrarlo en forma de impuestos de manera posterior.
- Primar en las nuevas contrataciones a desempleados que no cobran prestación y no tienen otro tipo de ingresos.
- Becas de libros, comedor y vestuario para hijos de desempleados sin recursos.
- Entregas de cheques o bonos de comida a desempleados en situación de exclusión social con cargas familiares o sin ingresos.
- Ayudas energéticas en los hogares de desempleados que no pueden hacer frente al pago de los recibos, y que se impida el corte del suministro por impago.
- Potenciar el INEM como servicio público de control.

La lucha y la presión social que ejercen estas personas está dando sus frutos, habiéndose obtenido logros en varios puntos de la geografía como el ejemplo de Córdoba donde se ha conseguido la gratuidad del bus público; o la cesión en varios lugares de locales y terrenos públicos, así como la financiación por parte de los Ayuntamientos para proyectos sociales.

La situación es cada vez más precaria y no se observan visos de que vaya a mejorar mucho a corto plazo. Las distintas experiencias demuestran que la alternativa de la unión y la lucha conjunta es un elemento efectivo a la hora de obtener resultados.

Emiliano José Ucendo

iEscribe tu también!

Si quieres participar en esta sección puedes enviar tus cartas a la dirección
forosocialcriptana@gmail.com

Recuperando la Soberanía

